ECONOMIST&JURIST

Pablo Montes
Periodista

La Guardia Civil convoca 2.520 plazas para la escala de cabos y guardias

El Boletín Oficial del Estado publica hoy la convocatoria de las pruebas selectivas para acceder a la escala de cabos y guardias de la Guardia Civil y **cubrir 2.520 plazas**. De estas 185 están reservadas para los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes, 1008 para militares profesionales de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas que lleven, al menos, cinco años de servicios efectivos y **1327 son plazas de acceso libre**.

Según se establece en la convocatoria, los aspirantes deben ser mayores de edad pero **menores de 41 años**, poseer la nacionalidad española, **carecer de antecedentes penales**, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas ni hallarse inhabilitado y **no hallarse incurso en algún procedimiento judicial** por delito doloso como procesado, investigado o acusado. Además, se requiere tener carnet de conducir y cumplir con un mínimo de requisitos formativos (título de ESO o, al menos, haber superado el curso de formaci

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF